

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución del Instituto de Cooperación Iberoamericana por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios en los que se encuentra ubicado dicho Organismo.

a) *Objeto y tipo del concurso:* Prestación del servicio de limpieza de los edificios en los que, actualmente, se encuentra ubicado el Instituto de Cooperación Iberoamericana (avenida Reyes Católicos, número 4, Madrid), bajo el tipo de licitación de 18.174.000 pesetas.

b) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, así como los planos de los edificios, estarán de manifiesto durante la jornada de oficina en la Sección de Obras y Suministros del Organismo, hasta las trece horas del día anterior al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

c) *Garantía provisional:* Equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, importa la cantidad de 363.486 pesetas, y se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Vicepresidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

También será admitida la fianza provisional mediante aval bancario formalizado en los términos que previene el Decreto de 13 de agosto de 1966, número 2418/1966, y acomodado a las prescripciones de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de mayo de 1968.

d) *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, en la forma y con los documentos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, se presentarán, bajo sobres cerrados, en el Registro General de Correspondencia del Instituto de Cooperación Iberoamericana y dirigidas a la Mesa de Contratación, durante un plazo de tiempo que expirará a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación por correo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza de los edificios en los que se encuentra ubicado en la actualidad el Instituto de Cooperación Iberoamericana, situado en la avenida de los Reyes Católicos, número 4 (Ciudad Universitaria), de Madrid, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la realización de dicho servicio por la cantidad mensual de pesetas, lo que supone un total para el tiempo de duración del contrato de pesetas, importe total que representa, a su vez, una baja del por ciento del presupuesto base de la licitación,

haciendo constar además que acepta de manera expresa las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que rigen esta contratación.

(Expresar en letra todas y cada una de las cifras a consignar en el transcrito modelo.)

(Fecha y firma del proponente.)

e) *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en el salón de actos (planta baja) del edificio (central), sede del Instituto de Cooperación Iberoamericana, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al del término de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al próximo día hábil siguiente).

Madrid, 7 de octubre de 1987.-El Vicepresidente.-5.364-A (66805).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un auto-grúa hidráulica.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 7 de julio de 1987, para el suministro de un auto-grúa hidráulica, etc., con fecha 25 de septiembre último, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma comercial «Talleres Luna, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.408.800 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 1 de octubre de 1987.-El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-13.105-E (65265).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades del N.T.D. de la DIMZ-3. Expediente número 9/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades del N.T.D. de la DIMZ-3.

Precio límite: 6.940.827 pesetas.

Hasta las doce horas del día 9 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 10 de noviembre de 1987, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados y firmados y con

indicación de su contenido: sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.-El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.-5.184-A (65525).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades del N.T.D. de la DIMZ-3. Expediente número 10/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades del N.T.D. de la DIMZ-3.

Precio límite: 9.902.440 pesetas.

Hasta las doce horas del día 9 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las once horas del día 10 de noviembre de 1987, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados y firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.-El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.-5.185-A (65526).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades del N.T.D. de la DIMZ-3. Expediente número 11/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades del N.T.D. de la DIMZ-3.

Precio límite: 8.724.710 pesetas.

Hasta las doce horas del día 9 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las doce horas del día 10 de noviembre de 1987, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados y firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.—5.186-A (65527).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXI de la DIMZ-3. Expediente número 12/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXI de la DIMZ-3.

Precio límite: 5.791.336 pesetas.

Hasta las doce horas del día 10 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 11 de noviembre de 1987 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados y firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.—5.187-A (65528).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXI de la DIMZ-3. Expediente número 13/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXI de la DIMZ-3.

Precio límite: 8.493.849 pesetas.

Hasta las doce horas del día 10 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las once horas del día 11 de noviembre de 1987 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados y firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.—5.188-A (65529).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXII de la DIMZ-3. Expediente número 14/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXII de la DIMZ-3.

Precio límite: 5.387.783 pesetas.

Hasta las doce horas del día 11 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 12 de noviembre de 1987 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados y firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.—5.189-A (65530).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXII de la DIMZ-3. Expediente número 15/87.

Concurso público para la adquisición de material inventariable con destino a diversas Unidades de la BRIMZ-XXXII de la DIMZ-3.

Precio límite: 5.970.710 pesetas.

Hasta las doce horas del día 11 de noviembre de 1987 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las once horas del día 12 de noviembre de 1987 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 29 de septiembre de 1987.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarena.—5.190-A (65531).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de La Coruña-capital, por la que se acuerda declarar desierto el concurso que se cita.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital, en su reunión del día 25 de septiembre, acordó declarar desierto el concurso convocado por resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de agosto pasado para la contratación de los trabajos de formación y revisión de la quinta etapa del Catastro Urbano—polígonos 18 al 29—del municipio de La Coruña.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación Administrativa.

La Coruña, 25 de septiembre de 1987.—El Gerente territorial, Manuel Posse Lago.—12.729-E (64180).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de dos dispositivos de ayuda electrostática para la máquina rotativa de huecograbado. Expediente número 1137-T.

Se anuncia concurso público para la adquisición de dos dispositivos de ayuda electrostática para la máquina rotativa de huecograbado de dos colores. Número 3114.0.

Expediente número 1137-T.

Precio máximo: 19.040.000 pesetas (impuestos incluidos).

Fianza provisional: 380.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, desde la comunicación de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid).

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre establece un plazo de presentación de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el siguiente lunes hábil, a las diez treinta horas de la mañana, por la Junta de Compras, en el domicilio de la fábrica.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, que deberán ser abonados dentro de los diez días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 2 de octubre de 1987.—El Director comercial, Pedro Adánez Alonso.—5.298-A (65827).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para la reforma del sistema de enrollado de la máquina de encolar de la fábrica de papel de Burgos. Expediente número 151-B.

Se anuncia concurso público para contratar la reforma del sistema de enrollado de la máquina de encolar de la fábrica de papel de Burgos.

Expediente número 151-B.

Precio máximo: 14.500.000 pesetas (impuestos incluidos).

Fianza provisional: 290.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, desde la comunicación de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid).

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre establece un plazo de presentación de veinte días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el siguiente lunes hábil, a las diez treinta horas de la mañana, por la Junta de Compras, en el domicilio de la fábrica.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, que deberán ser abonados dentro de los diez días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, aparezca como la más ventajosa o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 2 de octubre de 1987.-El Director comercial, Pedro Adánez Alonso.-5.299-A (65828).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración de fachadas y accesos y sustitución de carpinterías en la Comisaría de Policía del Distrito Centro de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario general-Director de la Policía, ha resuelto adjudicar la ejecución de las obras de restauración de fachadas y accesos y sustitución de carpinterías en la Comisaría de Policía del Distrito Centro de Zaragoza, a favor de don J. M.ª Duarte Gallego, en la cantidad de 16.249.864 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1987.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-12.971-E (64839).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en la instalación eléctrica de la Comisaría Local de Coslada (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado,

modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario general-Director de la Policía, ha resuelto adjudicar la ejecución de las obras de reforma en la instalación eléctrica de la Comisaría Local de Coslada (Madrid), a favor de la Empresa «Pcyma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.096.409 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-12.973-E (64841).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de accesos e instalación de extinción de incendios, megafonía y obras complementarias en locales para informática en calle Balmes, Las Granadas de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de construcción de accesos e instalación de extinción de incendios, megafonía y obras complementarias en locales para informática en calle Balmes, Las Granadas de Barcelona, a favor de la Empresa «Agelectric, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.987.526 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-12.970-E (64838).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y mejora en la Comisaría Local de Policía de Granollers (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario general-Director de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de reforma y mejora en la Comisaría Local de Policía de Granollers (Barcelona), a favor de «Constructora Virgen de la Merced», en la cantidad de 9.575.632 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-12.972-E (64840).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso con admisión previa de las obras de regulación y control de tráfico en Arévalo (Ávila).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control de tráfico en Arévalo (Ávila) a favor de la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.274.823 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.-El Director general, David León Blanco.-13.121-E (65282).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso con admisión previa de las obras de regulación y control de tráfico en la ciudad de Mérida (Badajoz).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control de tráfico en la ciudad de Mérida (Badajoz) a favor de la unión temporal de Empresas «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», y «Cooperativa de Electrónica Andaluza» (CODELAN, S. C.), en la cantidad de 48.343.222 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.-El Director general, David León Blanco.-13.119-E (65280).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras «Restauración del Teatro Principal de Palencia».

Presupuesto de contrata: 120.001.238 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 2.400.025 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría d).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras «Restauración del Teatro Principal de Palencia», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresarse con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 45 del mismo pliego. Los documentos exigidos serán originales; se aportará el documento nacional de identidad del que firme la proposición económica, siendo éste el original, y, si es fotocopia, debidamente legalizada.

Sobre número 3: Incluirá, exclusivamente, la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, situado en el edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar en el segundo día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección general para la Vivienda y Arquitectura, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Subdirector general de Gestión Económico-inanciera.—5.331-A (66804).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León por la que se anuncia a contratación directa la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987 ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1987.

1. Construcción: Cinco unidades de EGB en Colegio Público de Riaño (León).

Presupuesto de contrata: 47.460.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

2. Terminación: A los diez meses de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Villa Benavente, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, 4. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Económica», en la forma que determina la cláusula 2.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de documentos, a las doce horas, en esta Dirección Provincial.

León, 28 de septiembre de 1987.—El Director provincial, Juan Andrés Vaquero Peña.—5.160-A (66801).

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Salamanca ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Acondicionamiento edificio centro «García Bernalt-Fernando de Rojas», de Salamanca.

Presupuesto de licitación: 33.582.469 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, paseo de Canalejas, 21, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve horas hasta las catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo de Canalejas, 21. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, transcurridos diez días a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones aportadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir de las nueve horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, paseo Canalejas, 21.

Salamanca, 22 de septiembre de 1987.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—5.204-A (65803).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de construcción de la residencia mixta en Santander (Cantabria). Expediente número 1.598/1987.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Modalidad de adjudicación: Subasta abierta.

Lugar de ejecución: Santander (Cantabria). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de las obras.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el proyecto y el modelo de proposición estarán en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Santander, travesía del Cubo, 4, 39001 Santander, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 13 de noviembre de 1987.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 13 de noviembre de 1987, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día 27 de noviembre de 1987, en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Fianzas: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 12.725.201 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 636.260.038 pesetas, distribuidas en las siguiente anualidades:

Año 1987: 11.700.000 pesetas.

Año 1988: 214.500.000 pesetas.

Año 1989: 410.060.038 pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo «C», subgrupo «Todos», categoría «e», y lo previsto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 7 de octubre de 1987.

Madrid, 6 de octubre de 1987.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—13.275-C (66794).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de «Remodelación y equipamiento de la estación de Ponferrada».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras de «Remodelación y equipamiento de la estación de Ponferrada».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 62.155.484 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en COPIMAT, Juan Montalvo, 23, 28040 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 1.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: C. Subgrupos: 2, 3, 4 y 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 2 de noviembre de 1987.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de León, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—13.276-C (66811).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso, del «Proyecto de estación de mercancías en La Llagosta». (8710450.)

Concurso del «Proyecto de estación de mercancías en La Llagosta». (8710450.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de estación de mercancías en La Llagosta», con un presupuesto de 1.579.517.536 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dieciocho meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* B-2 y D-1, ambos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 13 de noviembre de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1987, a las diez horas, en

el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de octubre de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—5.370-A (66808).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de subasta (con admisión previa), del «Proyecto de estación de mercancías de La Calzada y centro de tratamiento técnico ferroviario». (8710140.)

Subasta (con admisión previa) del «Proyecto de estación de mercancías de La Calzada y centro de tratamiento técnico ferroviario». (8710140.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de estación de mercancías de La Calzada y centro de tratamiento técnico ferroviario», con un presupuesto de 639.533.479 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, 2.ª planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de octubre de 1987.—La Presidenta, Carmen Castelló Casado.—5.372-A (66810).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación, por el sistema de concurso con admisión previa, del «Proyecto de estación de mercancías de La Negrilla, vagón completo CIM. Tide. Red arterial ferroviaria de Sevilla». (8710430.)

Concurso con admisión previa del «Proyecto de estación de mercancías de La Negrilla, vagón

completo CIM. Tide. Red arterial ferroviaria de Sevilla». (8710430.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de estación de mercancías de La Negrilla, vagón completo CIM. Tide. Red arterial ferroviaria de Sevilla», con un presupuesto de 1.438.497.565 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veintiséis meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, 2.ª planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2 y D-1, ambos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de octubre de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Castelló Casado.—5.371-A (66809).

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia el concurso público para la adjudicación del contrato de realización de un estudio que permita conocer las características socioeconómicas de los alumnos de la UAM, funcionamiento de los filtros selectivos previos al acceso a la Universidad y situación laboral de sus graduados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre de 1987, página 29739, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el epígrafe de apertura de proposiciones, donde dice: «a las doce horas del próximo día 29 de octubre», debe decir: «a las doce horas del próximo día 30 de octubre».

Madrid, 6 de octubre de 1987.—El Rector, P. D., el Gerente (Res. Rector 15 de julio de 1986), Luciano Galán Casado.—5.277-A (65806).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra relativa al expediente que se menciona.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca la subasta que se reseña y el gasto de la cual ha estado autorizada:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en el anejo adjunto, el presupuesto de contrata del cual, término de ejecución y clasificación, también se relacionan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles, en el Servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 1.º piso, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia mencionada; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de noviembre de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las once horas del día 11 de noviembre de 1987.

La apertura de proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que habrán de aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

Barcelona, 11 de septiembre de 1987.—El Director, José María Llansó de Viñals.—5.198-A (66802).

Anejo

Título: «Proyecto desglosado del abastecimiento de agua potable a Santa Oliva (Tarragona). Presupuesto de contrata: 59.416.520 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación: Grupo E, subgrupo 1.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de una obra de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Por acuerdo de la Diputación General de Aragón de fecha 2 de septiembre de 1987 se adjudicó definitivamente la obra: 23.K.18 «Mejora del abastecimiento de Bellver de Cinca (Huesca)», a la Empresa «Miguel Vicente Vicente», en la cantidad de 27.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 44.903.056 pesetas.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1987.—P. D., el Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—12.468-E (63486).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de obras de reforma del Hospital de «San José» e instalaciones especiales.

Objeto: Ejecución de las siguientes obras:

Número 1. Reforma del Hospital «San José» (tercera fase), de Teruel.

Número 2. Instalaciones especiales para el Hospital de «San José».

Tipo de licitación: Obra número 1. 141.774.162 pesetas, a la baja; obra número 2. 19.227.643 pesetas, a la baja.

Clasificación de contratista: Obra número 1. grupo C, categoría e; obra número 2. grupo I. categoría c, o acreditar experiencia.

Fianzas: Provisional. 2 por 100. Definitiva. 4 por 100.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en Secretaría General de la Diputación. No obstante, si el último día de presentación coincidiese en sábado, el plazo quedará ampliado automáticamente hasta las trece horas del primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil al de finalizar el plazo de ofertas (con la misma salvedad de la condición precedente caso de coincidir en sábado), en el salón de comisiones de la Diputación.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Pagos: En forma fraccionada, sobre certificaciones mensuales de obra ejecutada.

Validez del contrato: No se precisa autorización superior para esta contratación.

Exposición del expediente: Secretaría General de la Diputación, Negociado de Asuntos Generales, plaza San Juan, 7, teléfono (974) 60 11 04, ext. 225.

Modelo de proposición: Don, residente en calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o de la Empresa, CIF número, con domicilio social en, calle, número, enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de la obra de (detállese según la descripción de la cláusula 1.ª), se compromete a realizarla con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 24 de septiembre de 1987.—El Presidente, Isidoro Esteban.—El Secretario general, José María Blanco.—13.107-C (65760).

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto técnico de «Supermercado, cafetería y tienda de calzado», en el mercado minorista del Carneril.

Objeto: El objeto del presente concurso es la explotación de un «Supermercado, una cafetería y una tienda de calzado que se construirán en la planta baja del mercado del Carneril o de la «Dehesa de los Caballos», de la ciudad de Cáceres.

Obras: El concesionario estará obligado a reanudar, por su exclusiva cuenta, las obras comprendidas en el proyecto técnico de «Supermercado, cafetería y tienda de calzado», en el mercado minorista del Carneril, redactado por el Arquitecto Municipal don José Luis Hernández Alvarez, quedando estas obras sujetas a reversión una vez finalizadas la concesión administrativa.

El plazo de ejecución de las referidas obras será de cuatro meses.

Plazo de concesión: Considerando que las obras a ejecutar por el concesionario ascienden a la cantidad de 12.817.515 pesetas, según el referido proyecto técnico, y a la vista del informe emitido por los Servicios de Intervención Municipal, se fija como plazo concesional el de doce años, que comenzarán en la fecha en que termine el plazo de ejecución de las obras señaladas en la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Fianza provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso los licitadores acreditarán haber constituido fianza provisional por importe de 212.675 pesetas, que será devuelta a los licitadores que no obtengan la adjudicación del concurso, una vez que se haya efectuado la adjudicación definitiva.

El adjudicatario constituirá fianza definitiva por importe de 425.350 pesetas, para responder del cumplimiento del contrato.

Oficina o dependencias donde obran la documentación y pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Plazo y lugar de presentación de pliegos: Las proposiciones podrán presentarse en un plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve hasta las catorce horas, pudiendo efectuarse la presentación en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Apertura de pliegos y adjudicación: Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos establecido en la cláusula 22 del pliego de condiciones, a las trece horas del día siguiente, a excepción de que éste fuera sábado o domingo, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil, se procederá en el despacho de la Alcaldía, ante la Mesa, al examen y apertura de las pliegos y, en su caso, a la admisión de las ofertas sin otorgarse adjudicación provisional.

Las ofertas admitidas pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales competentes y de la Comisión Informativa de Hacienda, que formulará propuesta de adjudicación definitiva.

El concurso se adjudicará definitivamente por el Órgano municipal competente, teniendo en cuenta los medios y valoraciones que se establecen en la cláusula 27 del pliego de condiciones.

Méritos para el concurso: Para la adjudicación del concurso se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

a) El número de puestos de trabajo que se creen por la implantación del servicio.

b) Experiencia del concesionario en este tipo de servicios con otras Corporaciones Locales, o en este tipo de actividad.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con poder bastanteado que acompaña), declara: Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones para contratar la concesión de la explotación del servicio de «Supermercado, cafetería y tienda de calzado», en el mercado minorista de la «Dehesa de los Caballos», de la ciudad de Cáceres, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión y explotación del servicio público con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y a las que mejora, en su caso, y consta en su oferta adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El pliego de condiciones y el proyecto que regirá la presente contratación fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión mensual ordinaria celebrada el día 12 de junio de 1987.

Cáceres, 22 de julio de 1987.—El Alcalde.—4.241-A (65796).

Resolución del Ayuntamiento de Canfranc (Huesca) por la que se anuncia subasta, por el procedimiento de urgencia, para la venta del solar de propiedad municipal, objeto del estudio de detalle ED-2, renovación de la imagen, en Canfranc-Estación.

Objeto: Enajenación de la parcela situada en el extremo sur del poblado de Arañones, para su urbanización y edificación.

Tipo: 61.013.750 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 680.000 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Presentación de proposiciones: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial», en que lo sea, de los tres en que se publica, provincia, Comunidad Autónoma y Estado, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

Apertura de proposiciones y adjudicación provisional: Tendrá lugar, a las trece horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Canfranc.

Por medio de éste se anuncia la aprobación del pliego de condiciones que ha de regir la subasta, por plazo de ocho días, suspendiéndose en caso de reclamaciones, según previene el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, según acreditada con la documentación adjunta, a la vista del pliego de condiciones y expediente relativo a la adjudicación de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Canfranc, con la finalidad de puesta en marcha (urbanización y edificación) de la Unidad de Actuación número, en dicho término municipal, cuyo contenido y condiciones manifiesta conocer y aceptar en su totalidad, opta a dicha adjudicación ofreciendo el siguiente precio: (en letra y número) pesetas.

Dicha cantidad es coincidente/mejora la que figura como precio en la condición quinta del pliego de la subasta.

Canfranc, 6 de octubre de 1987.-El Alcalde, José Marraco Solana.-5.316-A (66803).

Resolución del Ayuntamiento de Carballiño (Orense) por la que se anuncia subasta de parcelas en el polígono industrial de la Uceira.

Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta de parcelas en el polígono industrial de la Uceira, en Carballiño.

1. **Objeto:** Se anuncia la subasta de las parcelas del polígono industrial de la Uceira, en Carballiño, a excepción de las que ya se han escriturado o exista compromiso de adjudicación, mediante acuerdo, en favor de los solicitantes, siendo la superficie de las parcelas de la zona comercial de 375 metros cuadrados y de extensión variable en la zona industrial.

2. **Tipo de licitación:** A determinar, siendo los precios por metro cuadrado de 2.000 pesetas para la zona comercial y de 550 pesetas para la zona industrial.

3. Para tomar parte en la subasta habrá de prestarse fianza de un importe del 2 por 100 del tipo resultando.

4. **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra en exposición al público el expediente para que pueda ser examinado.

En el Registro-oficina de Secretaría, de nueve a catorce horas, excepto sábados, que será de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse proposiciones para tomar parte en la subasta.

5. **Apertura de pliegos:** Se efectuará al día siguiente del último en que aparezca publicado el periodo de licitación en el «Boletín» anteriormente citado, que será en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, acto que será público y con la presencia del Alcalde y Secretario.

6. Adjudicación:

Provisional: En el momento de la apertura de pliegos.

Definitiva: Por el Ayuntamiento Pleno dentro de los diez días siguientes a la apertura de pliegos.

Se tendrán en cuenta en la adjudicación definitiva por el Ayuntamiento los siguientes criterios:

Sociales: El mayor número de puestos de trabajo a crear.

Económicos: La mejor oferta económica.

7. **Pago:** Este se hará en efectivo y en su totalidad en el momento de la firma de la escritura pública.

8. **Garantías:** La enajenación de las citadas parcelas se hace con sujeción estricta a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales del polígono industrial de la Uceira.

9. **Reclamaciones:** El presente pliego de condiciones estará expuesto al público durante los ocho primeros días hábiles a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes contra el mismo en la Secretaría del Ayuntamiento, con los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

10. **Proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas ajustándose al modelo que se inserta, en sobre cerrado y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la adquisición de parcelas en el polígono industrial de la Uceira-Carballiño».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en número....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de, conforme acreditada con), se comprometo a adquirir la parcela denominada, de, metros cuadrados, en la zona, del polígono industrial de la Uceira-Carballiño, en el precio de (en letra y cifra) pesetas, y poner en funcionamiento la actividad objeto de la petición en la forma que establecen las ordenanzas del citado polígono, haciendo constar:

a) Que el número de puesto de trabajo que se crearán será de

b) Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.

c) Que acompaña documento acreditativo de haber satisfecho la fianza provisional.

d) Que acepta cuantas condiciones se deriven del pliego de condiciones y las ordenanzas reguladoras del polígono industrial de la Uceira.

Carballiño, 1 de septiembre de 1987.-4.786-A (86800).

Resolución del Ayuntamiento de Escalona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos piscinas municipales.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 1987, aprobó el pliego de condiciones de la subasta para contratación con carácter urgente, cuyos datos se consignan a continuación:

1. **Objeto del contrato:** Construcción de dos piscinas municipales, obra incluida en el Plan Provincial de Instalaciones Deportivas de 1987.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en 9.694.931 pesetas.

3. **Duración:** La obra deberá de realizarse en el plazo de cuatro meses a partir de la fecha del acta de replanteo.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Entrega de pliegos:** Se presentarán durante los diez días siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentra el pliego de condiciones y el proyecto técnico, entendiéndose los cuatro primeros días para presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones.

6. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil, una vez cumplido el plazo que se señala en el dato 5.

7. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número y con domicilio en, número, de (.....), en representación de la Empresa o Sociedad, con domicilio social en, número, de (.....), en relación con la subasta convocada por el Ayuntamiento de Escalona (Toledo) para la obra de «Piscina municipal, incluida en el Plan Provincial de Instalaciones Deportivas de 1987», anunciada en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, aceptando y cumpliendo las condiciones que se señalan en el pliego por el que se rige la subasta en cuestión oferta la siguiente postura económica: pesetas (en número pesetas).

(Lugar, fecha y firma.)

Escalona, 7 de septiembre de 1987.-4.937-A (65800).

Resolución del Ayuntamiento de Escalona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de vestuarios en el Polideportivo Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 1987, aprobó el pliego de condiciones de la subasta para contratación con carácter urgente, cuyos datos se consignan a continuación:

1. **Objeto del contrato:** Construcción de vestuarios en el Polideportivo Municipal, obra incluida en el Plan Provincial de Instalaciones Deportivas de 1987.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en 6.927.388 pesetas.

3. La obra deberá de realizarse en el plazo de cuatro meses a partir de la fecha del acta de replanteo.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Entrega de pliegos:** Se presentarán durante los diez días siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentra el pliego de condiciones y el proyecto técnico, entendiéndose los cuatro primeros días para presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones.

6. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil, una vez cumplido el plazo que se señala en el dato 5.

7. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número y con domicilio en, número, de (.....), en representación de la Empresa o Sociedad, con domicilio social en, número, de (.....), en relación con la subasta convocada por el Ayuntamiento de Escalona (Toledo) para la obra de «Vestuarios Polideportivo Municipal, incluida en el Plan Provincial de Instalaciones Deportivas de 1987», anunciada en el «Boletín Oficial de

.....» número, de fecha, aceptando y cumpliendo las condiciones que se señalan en el pliego por el que se rige la subasta en cuestión oferta la siguiente postura económica: (en letra) pesetas (en número pesetas).

(Lugar, fecha y firma.)

Escalona, 7 de septiembre de 1987.-4.938-A (65799).

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de aceras «Villayuentus II»».

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de aceras «Villayuentus II»», según los datos siguientes:

Objeto del contrato: Construcción de aceras «Villayuentus II».

Tipo de licitación: 8.088.716 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 156.331 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada (del licitador).

Poder bastantado, a su costa, por el señor Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

e) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

f) Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Parla, 7 de octubre de 1987.-El Alcalde.-5.285-A (65807).

Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la construcción del paseo marítimo, segunda fase, y de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en el subsuelo del paseo marítimo.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peñíscola,

Hace saber: De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 18 de septiembre de 1987, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación de la construcción del paseo marítimo, segunda fase, y de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en el subsuelo del paseo marítimo, con arreglo al proyecto técnico aprobado, y subsiguiente prestación, en régimen de concesión, de la explotación del aparcamiento y de un restaurante-cafetería con ocupación de una porción del paseo.

Financiación: El concesionario asumirá por su exclusiva cuenta la construcción y financiación de la totalidad de las obras del proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de veinticinco años a partir de la fecha en que el aparcamiento entre en explotación.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en la licitación se fija en 3.000.000 de pesetas. La definitiva se fija en 5.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Podrán examinarse, junto con el expediente del concurso, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas serán acompañadas con la documentación del artículo 8.º del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Iniciación de las obras: Las obras se ajustarán exactamente al proyecto aprobado por el Ayuntamiento y deberá comenzar dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de comprobación del replanteo. El plazo máximo de ejecución será de doce meses.

Canon: El concursante formulará en su proposición el canon anual que ofrece al Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle y provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, CIF número, según acredite mediante, enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos automóviles en el subsuelo del paseo marítimo de Peñíscola y de un restaurante-cafetería, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos en él exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

1) El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2) El plazo de concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3) Las tarifas máximas a percibir del público usuario del aparcamiento serán las siguientes:

Por cada hora o fracción: pesetas.

Máximo por veinticuatro horas: pesetas.

4) El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas.

(Dicho canon puede expresarse en forma global o en función del número de vehículos que puedan aparcar en el estacionamiento y los metros de ocupación de terraza en el paseo.)

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Peñíscola, 22 de septiembre de 1987.-El Alcalde, Rafael Serrat Biosca.-5.112-A (65804).

Resolución del Ayuntamiento de Vicedo (Lugo) referente al concurso para la adjudicación de contrato de asistencia para redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 191, de fecha 22 de agosto de 1987, se publica anuncio relativo a aprobación de pliegos de condiciones y convocatoria simultánea de concurso, cuyos principales detalles en síntesis son los siguientes:

Objeto: Realización trabajo titulado «Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Vicedo».

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Tipo máximo de licitación: 2.000.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A, B y C, conteniendo cada uno de ellos la documentación requerida en los pliegos de condiciones. La propuesta económica irá incluida en el sobre A y deberá formularse conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, de los días laborables.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita por, enterado de la convocatoria del concurso anunciado por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar el trabajo titulado «Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de Vicedo», en el precio de (letra y cifra), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, a su anexo con los criterios para la convocatoria y adjudicación de trabajos de planeamiento y al pliego de prescripciones técnicas (artículo 91.a del Reglamento de Planeamiento), todos los cuales acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vicedo, 1 de septiembre de 1987.-El Alcalde, Isaac Prado Villapol.-4.785-A (65798).